

2024 - 70695

09/05/2024 16:09

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

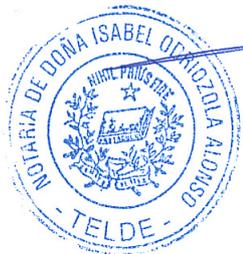
EDICTO NOTARIAL

Yo, **ISABEL ODRIEZOLA ALONSO**, Notario de Telde; calle Alcalde Manuel Amador Rodriguez, número 2, 1º-A, en el término municipal de Telde.

Se hace saber, que en la notaria a mi cargo, se tramita a instancia de **Doña Guacimara García Gutierrez**, vecina de Telde y de **Doña Carla Nanni García**, vecina de Las Palmas; la adveración y protocolización de un pretendido testamento ológrafo, otorgado por **Don Yago García Gutierrez**, de nacionalidad española y vecindad civil común, nacido en Las Palmas de Gran Canaria, el día 4 de septiembre de 1978, hijo de Don Rufino y Doña Bárbara, con último domicilio en Telde, en Camino Valle de Los Reyes, número 10-C, en el término municipal de Telde, falleció en Las Palmas de Gran Canaria, el día 13 de febrero de 2024.-

Por medio del presente y conforme a lo dispuesto en el Artículo 62.2 de la Ley del Notariado, se notifica a quienes puedan tener interés alguno en dicho asunto, para que comparezcan en mi despacho de lunes a viernes entre las nueve y once horas, durante el plazo que finalizará al cabo de UN MES a contar desde la presente publicación, pudiendo los interesados comparecer en mi Notaría, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Telde a nueve de mayo del año dos mil veinticuatro.-



- Folio 1 -



F006754ad118090471307e8398051009V